Retiro
Tierra de Agricultores
República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
27 ABR 2021
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 27 ABR. 2022

DECRETO EXENTO N° 1.225 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. REX N°1533 que aprueba el convenio Conservación Estructural Colegio Robinson Cabrera Beltrán- Los Cuarteles.
7. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"Mobiliario Colegio Robinsón Cabrera Beltrán – Los Cuarteles"**
8. Se Memorándum N°63 Jefe DAEM, de Retiro de fecha 20.04.2022.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro con cargo a FEP 2019 hace llamado a licitación pública para adquirir **"Mobiliario Colegio Robinsón Cabrera Beltrán – Los Cuarteles"** de la comuna de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"Mobiliario Colegio Robinsón Cabrera Beltrán – Los Cuarteles".**

2.- IMPÚTESE, los gastos que representa este decreto a los Ítem presupuestario:

31.02.004.001.001 Conservacion Estructura Colegio Robinsón Cabrera Beltrán- Los Cuarteles.

3.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

4.-DESIGNESE, a los siguientes funcionarios para formar la Comisión de Evaluación de las propuestas;

Jefe DAEM, Arquitecto y Encargado de Inventario DAEM.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

V°B° NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO AUTORIZACION PRESUPUESTARIA D.A.E.M.

ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
03 MAY 2022
OFICINA DE PARTES

RRP/NVT/ERV/AIM/ffe
DISTRIBUCIÓN:

- **Of. Adquisiciones/ Of. Partes/ Of. Finanzas Daem**